

BASES CONCURSO
"Copa Viña del Mar 2024 y JetSMART"

JETSMART SpA ("JetSMART") ha decidido efectuar un concurso con una modalidad única de participación y premiación, denominado concurso **"Copa Viña del Mar 2024 y JetSMART"** (el "Concurso"), el que se registrá por las bases y reglas que se exponen a continuación (las "Bases"):

Modalidad del Concurso:

El concurso, tendrá 1 modalidad de participación a través de la red social Instagram, en el que deberás seguirnos y comentar tu equipo favorito y etiquetando a la persona con que irías, quien etiquetes también debe seguirnos. En el contexto del concurso podrás ganar entradas dobles para asistir a:

- Partido Everton vs. Colo-Colo el día 27/01/24 a las 21:00 hrs. en el Estadio Sausalito.
- Partido Everton vs. Independiente del Valle el día 31/01/24 a las 21:00 hrs. en Estadio Sausalito, o
- Partido Colo-Colo vs. Independiente del Valle el día 03/02/24 a las 18:00 hrs. en el Estadio Sausalito.

El llamado es a que todos participen entre el **jueves 25 de enero de 2024 a las 18:00 hrs. y hasta el día viernes 02 de febrero de 2024 a las 10:00 hrs.** Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas:

- Partido Everton vs. Colo-Colo: Sorteo el 26/01/24 desde las 12:00 hrs.
- Partido Everton vs. Independiente del Valle: Sorteo el 29/01/24 desde las 12:00 hrs.
- Partido Colo-Colo vs. Independiente del Valle: Sorteo el 02/02/24 desde las 12:00 hrs.

Cada sorteo se realizará de forma aleatoria **en las fechas antes mencionadas** donde obtendremos al ganador. Para lo cual se utilizará la plataforma provista por el tercero independiente App Sorteos, Sortea2, similar o manual, bajo la modalidad "Sorteo por Nombres al Azar".

Se elegirá a al menos 1 ganador que recibirá entradas dobles, es decir para el ganador y un acompañante. El ganador será notificado el mismo día de cada sorteo por Instagram y/o por correo electrónico a través de ganadores@jetsmart.com con la explicación de cómo proceder y gestionar directamente su premio, además, sus nombres de usuarios pueden ser publicados en los stories de nuestro Instagram Oficial.

Premio del concurso:

1 entrada doble, es decir para el ganador y un acompañante, para asistir a:

- Partido Everton vs. Colo-Colo el día 27/01/24 a las 21:00 hrs. en el Estadio Sausalito.
- Partido Everton vs. Independiente del Valle el día 31/01/24 a las 21:00 hrs. en Estadio Sausalito, o
- Partido Colo-Colo vs. Independiente del Valle el día 03/02/24 a las 18:00 hrs. en el Estadio Sausalito.

bajo las condiciones establecidas en estas Bases y en particular conforme a los siguientes términos (el "Premio"):

1. El Premio será válido sólo para el ganador seleccionado de conformidad a lo dispuesto en estas Bases, no extendiéndose el beneficio a otros.
2. Para el canje del premio serán enviadas las entradas al correo electrónico del ganador desde el mail ganadores@jetsmart.com o por mensajería a través de Instagram.

Condiciones para concursar:

1. Los participantes podrán concursar válidamente en el “Concurso” que será gestionado por JetSMART, en su cuenta de Instagram.
2. Al participar del concurso, las personas aceptan las presentes Bases, las cuales han sido informadas a los participantes en toda la difusión del Concurso, además, de encontrarse debidamente protocolizadas. Para todos los efectos legales, al participar en la publicación del concurso se entenderá como confirmación del Participante de haber aceptado las presentes Bases.
3. Los participantes deberán ser mayores de 18 años de edad, no pudiendo participar en el Concurso los empleados de JetSMART o de sus filiales y compañías relacionadas, aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en el diseño, puesta en marcha y/o cierre del Concurso, ni los parientes de las personas antedichas, hasta el primer grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad.
4. La titularidad del Premio entregado bajo el Concurso, o los derechos sobre el mismo, no podrán cederse, transferirse o transmitirse de ningún modo. El premio es personal e intransferible, no puede cambiarse por un valor económico, y no permite cambios. Se prohíbe expresamente la venta de cualquiera de los tickets comprendidos en el Premio.
5. La responsabilidad de JetSMART en este Concurso, se limita exclusivamente a la realización del Concurso en la forma establecida en estas Bases, y a entregar el Premio conforme a las mismas y la normativa aplicable.
6. El ganador será el único responsable de la exactitud y veracidad de la información personal propia que le sea requerida por JetSMART en el proceso de registro y emisión de pasajes, liberando a JetSMART de toda responsabilidad por los inconvenientes que pudieren producirse a raíz de la inexactitud y/o falta de veracidad de los datos personales proveídos, inclusive la eventual denegación de embarque que pudiese proceder.
7. El ganador deberá estar domiciliado y residir dentro de la Región Metropolitana o Región de Valparaíso.
8. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las presentes bases y condiciones.

Santiago, jueves 25 de enero de 2024.